



CONATRIB

## COMUNICADO DE PRENSA

Tlaxcala, 15 de diciembre de 2025

Comunicación-CONATRIB/9/2025

### **CONATRIB Impulsa la Implementación del Código Nacional Civil y Familiar: Tlaxcala, Ejemplo de Avance en la Reforma Judicial**

**Guerra Álvarez subraya el compromiso de la CONATRIB con la transformación del sistema de justicia en el país, destacando la implementación del Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares.**

**“La colaboración interinstitucional y el apoyo decidido de los Poderes Ejecutivos Locales son clave para materializar la Reforma Judicial en los estados de la República.”**

El Magistrado Rafael Guerra Álvarez, Presidente de la Comisión Nacional de Tribunales Superiores de Justicia de los Estados Unidos Mexicanos (CONATRIB), subrayó el compromiso de la Comisión con la transformación del sistema de justicia en el país, destacando la implementación del Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares.

En el marco del informe de actividades de la Magistrada Fanny Margarita Amador Montes, Presidenta del Tribunal Superior de Justicia de Tlaxcala, el Magistrado Guerra Álvarez señaló que la colaboración interinstitucional y el apoyo decidido de los Poderes Ejecutivos Locales son clave para materializar la Reforma Judicial en los estados de la República.

El Presidente de la CONATRIB, al término del informe de la magistrada Amador Montes, al que acudió la gobernadora de la entidad Lorena Cuellar Cisneros, enfatizó que el principal proyecto en curso es la adopción del nuevo marco procesal en las entidades federativas:

"Concretamente es la implementación del Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares. La verdad es que hemos visto un avance sustancial en todas las materias en los tribunales del país, no solamente en eso, también con la implementación de la Reforma Judicial, la cual estamos cumpliendo."

El Magistrado Guerra Álvarez citó el caso de Tlaxcala como un ejemplo exitoso de esta implementación, felicitando a la entidad por llevar a cabo la reforma de manera "muy puntual", incluyendo la organización de sus órganos de Administración y el Tribunal de Disciplina.

En una entrevista ofrecida al término del informe de actividades de la presidenta del Tribunal Superior de Justicia de Tlaxcala, el Magistrado Guerra Álvarez explicó la dinámica de apoyo y comunicación: "Totalmente a nivel de la República Mexicana tenemos una capacitación total con todos los estados; uno de los principales es el Estado de Tlaxcala."

Destacó la importancia del soporte ejecutivo, como el brindado en Tlaxcala, donde se logró la implementación de **10 salas de oralidad**. "El apoyo que necesitan los tribunales es esencial del Poder Ejecutivo. Este avance es total para la administración de justicia, incrementando la confianza del ciudadano en el órgano de administración."

El titular de la CONATRIB enfatizó la estrecha colaboración que existe con el Estado de Tlaxcala:

“Tenemos una comunicación total, principalmente con el Estado de Tlaxcala tuvimos una reunión interinstitucional de la Ciudad de México y Tlaxcala donde se hizo una combinación de todos los sistemas, no solamente financieros, sino tecnológicos, de las salas de oralidad y felicito a la gobernadora porque realmente el apoyo que necesitan los tribunales es esencial del Poder Ejecutivo, en esta ocasión se ha demostrado, porque la gobernadora ayudó; implementó las 10 salas de oralidad que van a ser un beneficio para la sociedad principalmente.”

En el ámbito de la capacitación, el Magistrado Guerra Álvarez confirmó que desde la CONATRIB se están realizando acciones a nivel nacional para compartir buenas prácticas, siendo Tlaxcala uno de los estados principales en estos esfuerzos. Asimismo, explicó el rol de la CONATRIB en el apoyo económico y organizacional de estos proyectos.

Precisó que la participación de la Comisión consiste en un proyecto de organización a través de comisiones que aseguran una intercomunicación con todos los órganos de administración y tribunales del país.

Finalmente, el Presidente de la CONATRIB reiteró sus felicitaciones a Tlaxcala por la manera "muy puntual" en que ha llevado a cabo la Reforma Judicial y la operación de sus tres órganos distintos que ejercen el poder judicial.



Guerrero, Raymundo Casarrubias Vázquez; de Hidalgo, Rebeca Aladro Echeverría, de Jalisco, Daniel Espinosa Licón.

Asimismo, de Michoacán, Jorge Reséndiz García; de Nayarit, Rocío González García; de Oaxaca, Eduardo Pinacho Sánchez; de Querétaro, Mariela Ponce Villa; de Sinaloa, Jesús Chávez Rangel; de Sonora, José Luis Moreno Moreno, en representación de Rafael Acuña Griego; de Tamaulipas, David Cerdá Zúñiga, y de Tlaxcala, Mary Cruz Cortés Ornelas.

Por los integrantes de la comisión intervinieron la diputada de Morena, Lidia García Anaya; la diputada del PAN, Margarita Zavala Gómez; el diputado del PRI, Marco Antonio Mendoza Bustamante; el diputado del PVEM, Juan Carlos Carrillo Soberanis; el diputado del PT, Reginaldo Sandoval Flores; la diputada del Movimiento Ciudadano, Mirza Flores Gómez, y el diputado del PRD, Miguel Ángel Torres Rosales.

**oo00oo**